Ramo de Salud

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Durante el presente año el Ministerio de Salud enmarcará sus acciones y estrategias basadas en la Política Nacional de Salud y el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014; en ese sentido, los esfuerzos institucionales estarán enfocados en continuar con la Reforma de Salud a través de sus ocho ejes, con énfasis en la consolidación de las Redes Integradas e Integrales de Salud (RIISS), el incremento en el abastecimiento y cobertura de medicamentos y vacunas y el fortalecimiento del recurso humano como piedra angular del Sistema Nacional Integrado de Salud. Todo ello con el fin de permitir el acceso equitativo de hombres y mujeres del área rural y urbana, principalmente en los municipios con mayor nivel de pobreza y marginalidad a la promoción, prevención, atención y rehabilitación de la salud; asimismo, se buscará fortalecer la rectoría y crear los mecanismos de coordinación sectorial e intersectorial y el desarrollo de alianzas estratégicas, en aras de coadyuvar a la atención de los determinantes de las condiciones de salud de la población salvadoreña.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

En el marco que define el Plan Quinquenal de Gobierno y la Política Nacional de Salud, las prioridades en la asignación de recursos se orientarán principalmente a las siguientes acciones: fortalecer y aumentar la capacidad rectora del Ministerio de Salud (MINSAL) en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas y planes institucionales y sectoriales; reorganizar y fortalecer la red de servicios de salud con énfasis en el primer nivel de atención, a efecto de mejorar el acceso y la equidad de género en la provisión de los mismos y fortalecer de forma integral a los hospitales para mejorar la oferta de servicios y la respuesta efectiva a la demanda por parte de la población.

Introducir mecanismos para mejorar la eficiencia en la distribución, ejecución y transparencia en el gasto.

Ampliar la cobertura de los Equipos Comunitarios Familiares y Especializados.

3. Objetivos

Sentar las bases para el fortalecimiento de la rectoría del MINSAL en materia de salud pública, a través de la consolidación de la Comisión Intersectorial de Salud (CISALUD) u otras Instancias Sectoriales e Intersectoriales y fortalecer la red de establecimientos de provisión de servicios de manera integrada, especialmente las relacionadas con el primer nivel de atención y la red hospitalaria, para la atención en los diferentes ciclos de vida, con énfasis en la atención materno infantil.

Continuar con la reorganización del primer nivel de atención, bajo el marco de un modelo de provisión centrado en la salud familiar integral.

Generar las condiciones para el mejoramiento de la eficiencia y calidad de los servicios de salud brindados por los Hospitales de segundo y tercer nivel; y el resto de Entidades adscritas, de manera de articularlos en la red de establecimientos del primer nivel de atención, de forma efectiva y oportuna.

Contribuir a mejorar la situación de salud de la población de El Salvador, implementando una red pública integrada de salud que desarrolle un nuevo modelo de gestión y atención centrado en la estrategia de atención primaria en salud integral, que brinde atención de calidad, con un enfoque de universalidad de derechos, abordaje intersectorial y participativo.

Continuar con la construcción del nuevo Hospital Nacional de Maternidad para coadyuvar al logro de uno de los objetivos centrales de desarrollo del milenio: disminuir la mortalidad materna y mejorar la salud de la mujer.

Mejorar la calidad de la cobertura de atención de la salud de la población por medio de la construcción y equipamiento de establecimientos de salud.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Préstamos Externos	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Ministra	22,926,350		22,926,350
02	Primer Nivel de Atención	Viceministra	160,033,735		160,033,735
03	Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	Ministra	293,114,575		293,114,575
04	Financiamiento de Gastos Imprevistos	Ministra	2,329,825		2,329,825
05	Programa Integrado de Salud (PRIDES), Préstamo BID No. 2347/OC-ES	Ministra		23,145,410	23,145,410
06	Desarrollo de la Inversión	Ministra	2,701,160	18,355,055	21,056,215
Total			481,105,645	41,500,465	522,606,110

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	439,766,485
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	179,878,525
Remuneraciones	135,613,785
Bienes y Servicios	44,264,740
Gastos Financieros y Otros	5,343,385
Impuestos, Tasas y Derechos	2,542,910
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	470,650
Asignaciones por Aplicar	2,329,825
Transferencias Corrientes	254,544,575
Transferencias Corrientes al Sector Público	251,963,995
Transferencias Corrientes al Sector Privado	2,580,580
Gastos de Capital	44,269,625
Inversiones en Activos Fijos	42,518,925
Bienes Muebles	6,944,500
Intangibles	68,800
Infraestructura	35,505,625
Inversión en Capital Humano	1,750,700
Inversión en Capital Humano	1,750,700
Gastos de Contribuciones Especiales	38,570,000
Transferencias de Contribuciones Especiales	38,570,000
Total	522,606,110

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
Dirección y Administración Institucional		22,926,350
01 Dirección Superior	Fortalecer la capacidad de rectoría del MINSAL, para implementar la Política Nacional de Salud y lo establecido en el Plan Quinquenal de Desarrollo, en consulta con la Comisión Intersectorial de Salud; garantizar la provisión de servicios de salud, en especial la dirigida a la población de menores recursos económicos; gestionar el financiamiento necesario para la implementación de las políticas nacionales en materia de salud y formular, supervisar y hacer cumplir las normas y	
02 Administración General	procedimientos técnicos. Contribuir a la implementación de las políticas y estrategias institucionales, a través de la gestión administrativa y financiera y el uso eficiente, oportuno y transparente de los recursos disponibles.	5,414,765 9,276,915
03 Gestión Técnico Normativa	Fortalecer la capacidad del MINSAL para el desarrollo y adecuación de la legislación en salud, en armonía con la Política Nacional de Salud y el establecimiento de guías y protocolos de atención de los principales problemas de salud; asimismo, dar supervisión, control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de objetivos, metas y actividades incluidas en el Plan Nacional de Salud.	8,234,670
Primer Nivel de Atención	garantzar of complimionio do objetivos, motos y actividados incloidas on of i fair Nacional do Salod.	160,033,735
Ol Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	Apoyar la gestión administrativa y financiera de los establecimientos de salud del primer nivel de atención.	5,762,685
02 Gestión Técnica Administrativa, Región Central	Apoyar la gestión administrativa y financiera de los establecimientos de salud del primer nivel de atención.	3,944,410
03 Gestión Técnica Administrativa, Región Metropolitana	Apoyar la gestión administrativa y financiera de los establecimientos de salud del primer nivel de atención.	5,499,950
04 Gestión Técnica Administrativa, Región Paracentral	Apoyar la gestión administrativa y financiera de los establecimientos de salud del primer nivel de atención.	4,535,840
05 Gestión Técnica Administrativa, Región Oriental	Apoyar la gestión administrativa y financiera de los establecimientos de salud del primer nivel de atención.	5,562,09
06 Atención a la Persona, Región Occidental	Brindar las atenciones de salud requeridas en la red de servicios del primer nivel de atención, con el fin de mejorar el acceso de la población a dichos servicios con criterios de eficiencia y equidad de género.	22,239,95
07 Atención a la Persona, Región Central	Brindar las atenciones de salud requeridas en la red de servicios del primer nivel de atención, con el fin de mejorar el acceso de la población a dichos servicios con criterios de eficiencia y equidad de género.	14,932,34
08 Atención a la Persona, Región Metropolitana	Brindar las atenciones de salud requeridas en la red de servicios del primer nivel de atención, con el fin de mejorar el acceso de la población a dichos servicios con criterios de eficiencia y equidad de género.	22,870,69
09 Atención a la Persona, Región Paracentral	Brindar las atenciones de salud requeridas en la red de servicios del primer nivel de atención, con el fin de mejorar el acceso de la población a dichos servicios con criterios de eficiencia y equidad de género.	17,143,73
10 Atención a la Persona, Región Oriental	Brindar las atenciones de salud requeridas en la red de servicios del primer nivel de atención, con el fin de mejorar el acceso de la población a dichos servicios con criterios de eficiencia y equidad de	
11 Atención al Medio, Región Occidental	género. Realizar las acciones necesarias para el control de vectores y zoonosis y mejorar las condiciones de saneamiento básico en las comunidades urbanas y rurales.	24,973,310 2,461,60
12 Atención al Medio, Región Central	Realizar las acciones necesarias para el control de vectores y zoonosis y mejorar las condiciones de saneamiento básico en las comunidades urbanas y rurales.	1,762,23
13 Atención al Medio, Región Metropolitana	Realizar las acciones necesarias para el control de vectores y zoonosis y mejorar las condiciones de saneamiento básico en las comunidades urbanas y rurales.	2,776,50
14 Atención al Medio, Región Paracentral	Realizar las acciones necesarias para el control de vectores y zoonosis y mejorar las condiciones de saneamiento básico en las comunidades urbanas y rurales.	2,367,43
15 Atención al Medio, Región Oriental	Realizar las acciones necesarias para el control de vectores y zoonosis y mejorar las condiciones de saneamiento básico en las comunidades urbanas y rurales.	3,547,745
16 Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud	Aumentar la cobertura de servicios de salud integrales del Primer Nivel de Atención a las familias salvadoreñas de los municipios más pobres del país, con el fin de mejorar la prevención, promoción y el acceso con equidad de género a la atención de la salud como un derecho humano fundamental.	19,653,205

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
03 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras		
Entidades		293,114,575
SUBVENCIONES		
01 Hospital Nacional Rosales	Brindar atenciones integrales de tercer nivel con equidad de género, mediante la aplicación de criterios de eficiencia y calidad, con el fin de mejorar el acceso y disminuir la morbi-mortalidad en la población; además incluye la cantidad de \$457,120, para la adquisición de implementos para ortopedia, según Dictamen No. 337 de fecha 23 de noviembre de 2011 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	38,273,060
02 Hospital Nacional "Benjamin Bloom"	Brindar atenciones integrales de tercer nivel para toda la población objetivo de referencia, con criterios de eficiencia y calidad, con el fin de mejorar el acceso y disminuir la morbi-mortalidad en las niñas y niños de El Salvador; además incluye la cantidad de \$75,600, para la adquisición de implementos para ortopedia, según Dictamen No. 337 de fecha 23 de noviembre de 2011 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	24,046,095
03 Hospital Nacional de Maternidad "Dr. Raúl Argüello Escolán"	Brindar atenciones integrales de tercer nivel para toda la población objetivo de referencia, con criterios de eficiencia y calidad, con el fin de mejorar el acceso y disminuir la morbi-mortalidad en la mujer y la infancia desde su nacimiento.	13,629,450
04 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	Brindar atención ambulatoria y hospitalaria en el área de psiquiatría con cobertura nacional, y en las cuatro especialidades básicas de la medicina a la población del área de influencia respectiva; además incluye la cantidad de \$43,200, para la adquisición de implementos para ortopedia, según Dictamen No. 337 de fecha 23 de noviembre de 2011 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	10,280,095
05 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	Brindar atención ambulatoria y hospitalaria en las áreas de neumología, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras sub especialidades a la población del área de influencia respectiva; además incluye la cantidad de \$18,360, para la adquisición de implementos para ortopedia, según Dictamen No. 337 de fecha 23 de noviembre de 2011 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	6,770,635
06 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	Brindar atenciones integrales, generales y especializadas, a la población de referencia, con el objeto de incidir positivamente en los niveles de morbi-mortalidad; además incluye la cantidad de \$228,200, para la adquisición de implementos para ortopedia, según Dictamen No. 337 de fecha 23 de noviembre de 2011 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	18,278,240
07 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	Brindar atenciones integrales, generales y especializadas, a la población de referencia, con el objeto de incidir positivamente en los niveles de morbi-mortalidad; además incluye la cantidad de \$93,120, para la adquisición de implementos para ortopedia, según Dictamen No. 337 de fecha 23 de noviembre de 2011 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	5,812,065
08 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	Brindar atenciones integrales, generales y especializadas, a la población de referencia, con el objeto de incidir positivamente en los niveles de morbi-mortalidad; además incluye la cantidad de \$102,000, para la adquisición de implementos para ortopedia, según Dictamen No. 337 de fecha 23 de noviembre de 2011 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	8,342,710
09 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	Brindar atenciones integrales, generales y especializadas, a la población de referencia, con el objeto de incidir positivamente en los niveles de morbi-mortalidad; además incluye la cantidad de \$31,500, para la adquisición de implementos para ortopedia, según Dictamen No. 337 de fecha 23 de noviembre de 2011 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	4,505,645
10 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	Brindar atenciones integrales, generales y especializadas, a la población de referencia, con el objeto de incidir positivamente en los niveles de morbi-mortalidad; además incluye la cantidad de \$219,640, para la adquisición de implementos para ortopedia, según Dictamen No. 337 de fecha 23 de noviembre de 2011 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	12,481,770
11 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	Brindar atenciones integrales, generales y especializadas, a la población de referencia, con el objeto de incidir positivamente en los niveles de morbi-mortalidad; además incluye la cantidad de \$69,780, para la adquisición de implementos para ortopedia, según Dictamen No. 337 de fecha 23 de noviembre de 2011 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea	
	Legislativa.	7,540,980

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
12 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	Brindar atenciones integrales, generales y especializadas, a la población de referencia, con el objeto de incidir positivamente en los niveles de morbi-mortalidad; además incluye la cantidad de \$183,120, para la adquisición de implementos para ortopedia, según Dictamen No. 337 de fecha 23 de noviembre de 2011 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea	
	Legislativa.	7,034,96
13 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	Brindar atenciones integrales, generales y especializadas, a la población de referencia, con el objeto de incidir positivamente en los niveles de morbi-mortalidad; además incluye la cantidad de \$153,000, para la adquisición de implementos para ortopedia, según Dictamen No. 337 de fecha 23 de noviembre de 2011 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	19,093,45
14 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	Brindar atenciones integrales, generales y especializadas, a la población de referencia, con el objeto de incidir positivamente en los niveles de morbi-mortalidad; además incluye la cantidad de \$24,020, para la adquisición de implementos para ortopedia, según Dictamen No. 337 de fecha 23 de noviembre de 2011 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	7,357,31
15 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	Brindar atenciones integrales, generales y especializadas, a la población de referencia, con el objeto de incidir positivamente en los niveles de morbi-mortalidad; además incluye la cantidad de \$189,000, para la adquisición de implementos para ortopedia, según Dictamen No. 337 de fecha 23 de noviembre de 2011 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	11,664,37
16 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	Brindar atenciones integrales, generales y especializadas, a la población de referencia, con el objeto de incidir positivamente en los niveles de morbi-mortalidad; además incluye la cantidad de \$47,300, para la adquisición de implementos para ortopedia, según Dictamen No. 337 de fecha 23 de noviembre de 2011 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	5,351,23
17 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	Brindar atenciones integrales, generales y especializadas, a la población de referencia, con el objeto de incidir positivamente en los niveles de morbi-mortalidad.	4,310,75
18 Hospital Nacional de La Unión	Brindar atenciones integrales, generales y especializadas, a la población de referencia, con el objeto de incidir positivamente en los niveles de morbi-mortalidad; además incluye la cantidad de \$13,560, para la adquisición de implementos para ortopedia, según Dictamen No. 337 de fecha 23 de noviembre de 2011 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	2,524,5
19 Hospital Nacional de Ilobasco	Brindar atenciones integrales, generales y especializadas, a la población de referencia, con el objeto de incidir positivamente en los niveles de morbi-mortalidad.	3,057,0
20 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	Brindar atenciones integrales, generales y especializadas, a la población de referencia, con el objeto de incidir positivamente en los niveles de morbi-mortalidad.	2,865,4
21 Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdamez"	Brindar atenciones integrales, generales y especializadas, a la población de referencia, con el objeto de incidir positivamente en los niveles de morbi-mortalidad.	0.007.4
Ciudad Barrios, San Miguel 22 Hospital Nacional de Sensuntepeque	Brindar atenciones integrales, generales y especializadas, a la población de referencia, con el objeto de incidir positivamente en los niveles de morbi-mortalidad.	2,387,4 2,515,2
23 Hospital Nacional de Chalchuapa	Brindar atenciones integrales, generales y especializadas, a la población de referencia, con el objeto de incidir positivamente en los niveles de morbi-mortalidad.	3,035,0
24 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	Brindar atenciones integrales, generales y especializadas, a la población de referencia, con el objeto de incidir positivamente en los niveles de morbi-mortalidad	2,510,2
25 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán	Brindar atenciones integrales, generales y especializadas, a la población de referencia, con el objeto de incidir positivamente en los niveles de morbi-mortalidad.	3,428,4
26 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	Brindar atenciones integrales, generales y especializadas, a la población de referencia, con el objeto de incidir positivamente en los niveles de morbi-mortalidad; además incluye la cantidad de \$30,960, para la adquisición de implementos para ortopedia, según Dictamen No. 337 de fecha 23 de noviembre de 2011 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	o, 120,7.
		3,266,3

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
27 Hospital Nacional de Nueva Concepción	Brindar atenciones integrales, generales y especializadas, a la población de referencia, con el objeto de incidir positivamente en los niveles de morbi-mortalidad; además incluye la cantidad de \$20,520, para la	
	adquisición de implementos para ortopedia, según Dictamen No. 337 de fecha 23 de noviembre de 2011 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	2,377,23
28 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de Maria, Usulután	Brindar atenciones integrales, generales y especializadas, a la población de referencia, con el objeto de incidir positivamente en los niveles de morbi-mortalidad.	2,888,47
29 Hospital Nacional de Jiquilisco	Brindar atenciones integrales, generales y especializadas, a la población de referencia, con el objeto de incidir positivamente en los niveles de morbi-mortalidad.	2,786,80
30 Hospital Nacional de Suchitoto	Brindar atenciones integrales, generales y especializadas, a la población de referencia, con el objeto de incidir positivamente en los niveles de morbi-mortalidad.	1,635,08
31 Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos	Proporcionar atención integral de rehabilitación en la población objetivo, asegurando la equidad de género en el acceso y calidad de la misma.	9,619,82
32 Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo",	Garantizar una atención de calidad y calidez a la población adulta mayor.	
Santa Ana 33 Cruz Roja Salvadoreña	Brindar atenciones de emergencia a la población; y colaborar en la atención de primeros auxilios y	405,51
·	traslados a víctimas, en casos de accidentes, desastres u otras condiciones que así lo demanden.	1,888,39
SUBSIDIOS	A b . a g b . b . b . b . g d . b . a g . c . d . b . a g b . d	0 500 5
34 Subsidios Varios	Apoyar la atención que brindan las Instituciones de Asistencia Social; además incluye la cantidad de \$100,000 para incorporar el subsidio al Hospital Divina Providencia y \$25,000 para incrementar el subsidio a FUNDASIDA, según Dictamen No. 337 de fecha 23 de noviembre de 2011 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	2,580,58
	Asociación Liga Nacional Contra el Cáncer de El Salvador 499,900	
	Fundación Ayúdame a Vivir 828,350	
	Asociación Comandos de Salvamento Guardavidas	
	Independientes de El Salvador 295,430	
	Cruz Verde Salvadoreña 150,000	
	Asociación Nacional de Enfermeras de El Salvador 145	
	Sociedad de Señoras de la Caridad "San Vicente de Paúl",	
	San Miguel 14,570	
	Sociedad de Señoras de la Caridad "San Vicente de Paúl",	
	Hogar de Ancianos "San Antonio", San Miguel	
	Sociedad de Señoras de la Caridad "San Vicente de Paúl",	
	Casa de la Misericordia, San Miguel 12,855	
	Asociación del Hogar de Ancianos "Llanos Magaña", Ahuachapán 90,050	
	Sociedad de Señoras de la Caridad "San Vicente de Paúl",	
	Nueva San Salvador 12,855	
	Sociedad de Señoras de la Caridad "San Vicente de Paúl",	
	Cojutepeque 12,855	
	Sociedad de Señoras de la Caridad "San Vicente de Paúl",	
	Sonsonate 12,855	
	Premio Nacional de Medicina "Dr. Luis Edmundo Vásquez" 1,145	
	FUNDASIDA 50,000	
	CONASIDA 180,000	
	Fundación Hogares Providencia 20,000	
	Asociación Hogares CREA de El Salvador 35,000	
	Fundación Inocencia 30,000	
	Asociación Atlacatl Vivo Positivo 25,000	
	Fundación Nuevos Tiempos 20,000	
	Fundación Teletón Pro-Rehabilitación (FUNTER) 50,000	
	Asociación Nacional de Personas Positivas "Vida Nueva" 25,000	
	Asociación Comunidad Internacional de Mujeres con VIH-	
	SIDA Capítulo El Salvador 25,000	
	Asociación "Red Salvadoreña de Personas con VIH/SIDA,	
	(REDSAL+)" 25,000	
	Institución Carmelitana 50,000	
	Hospital Divina Providencia 100,000	
35 Fondo Solidario para la Salud	Apoyar financieramente a los diversos programas del MINSAL y las acciones orientadas a la	
	ampliación de la cobertura en la red integrada e integral de servicios de salud RIISS.	38,570,0

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
04 Financiamiento de Gastos Imprevistos		2,329,825
01 Gastos Imprevistos	Financiar necesidades imprevistas	2,329,825
05 Programa Integrado de Salud (PRIDES), Préstamo BID No. 2347/OC-ES		23,145,410
01 Administración	Contribuir a la implementación del Programa Integrado de Salud (PRIDES), mediante la aplicación de estrategias orientadas a lograr la máxima eficiencia en la administración de los recursos del programa para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	377,100
02 Fortalecimiento Institucional	Fortalecer la capacidad central del MINSAL incluyendo el desarrollo del Sistema Nacional de Emergencias Médicas, el desarrollo del Sistema Único de Información en Salud y el fortalecimiento de la red de laboratorios en el contexto de la creación del Instituto Nacional de Salud; incluyendo la infraestructura y equipamiento.	4,620,340
03 Implementación del Modelo de Atención Integral e Integrada de Salud	Implementar un modelo de atención en salud centrado en Red Integrada de Servicios de Salud-Atención Primaria en Salud como modalidad preferencial de prestación de servicios de salud, mediante la construcción de infraestructura, equipamiento, dotación de insumos y contratación de personal que brinde atención de calidad con un enfoque de universalidad de derechos, abordaje intersectorial y participativo.	18,147,970
06 Desarrollo de la Inversión	initiascionary punicipanito.	21,056,215
		21,030,213
O1 Construcción y Equipamiento del Hospital Nacional de Maternidad (Préstamo BCIE	Continuar con la construcción del Hospital Nacional de Maternidad, para mejorar los ambientes hospitalarios, dotar de tecnología médica especializada y asegurar el cumplimiento de la calidad de	0. 0. (5
No. 2015)	las obras y su funcionamiento para brindar una atención de calidad a la mujer.	21,056,215
Total		522,606,110

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	81 Transferencias de Contribuciones Especiales	99 Asignaciones por Aplicar	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Gastos de Contribuciones Especiales	Total
01 Dirección y Administración Institucional		15,505,075	6,444,130	909,145		68,000			22,858,350	68,000		22,926,350
2012-3200-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	3,678,325	1,680,745	55,695					5,414,765			5,414,765
02-21-1 Fondo General	Administración General	6,449,875	2,505,590	253,450					9,208,915			9,208,915
22-1 Fondo General						68,000				68,000		68,000
03-21-1 Fondo General	Gestión Técnico Normativa	5,376,875	2,257,795	600,000					8,234,670			8,234,670
02 Primer Nivel de Atención		120,108,710	37,820,610	2,104,415					160,033,735			160,033,735
2012-3200-3-02-01-21-1 Fondo General	Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	3,885,005	1,825,680	52,000					5,762,685			5,762,685
02-21-1 Fondo General	Gestión Técnica Administrativa, Región Central	2,662,480	1,233,630	48,300					3,944,410			3,944,410
03-21-1 Fondo General	Gestión Técnica Administrativa, Región Metropolitana	4,306,285	1,068,165	125,500					5,499,950			5,499,950
04-21-1 Fondo General	Gestión Técnica Administrativa, Región Paracentral	3,486,000	1,019,840	30,000					4,535,840			4,535,840
05-21-1 Fondo General	Gestión Técnica Administrativa, Región Oriental	4,310,985	1,178,045	73,065					5,562,095			5,562,095
06-21-1 Fondo General	Atención a la Persona, Región Occidental	17,163,825	4,699,855	376,275					22,239,955			22,239,955
07-21-1 Fondo General	Atención a la Persona, Región Central	10,926,910	3,761,535	243,895					14,932,340			14,932,340
08-21-1 Fondo General	Atención a la Persona, Región Metropolitana	16,327,500	6,132,535	410,660					22,870,695			22,870,695
09-21-1 Fondo General	Atención a la Persona, Región Paracentral	12,687,405	4,196,190	260,140					17,143,735			17,143,735
10-21-1 Fondo General	Atención a la Persona, Región Oriental	18,346,570	6,251,160	375,580					24,973,310			24,973,310
11-21-1 Fondo General	Atención al Medio, Región Occidental	2,074,975	386,630						2,461,605			2,461,605
12-21-1 Fondo General	Atención al Medio, Región Central	1,322,455	439,775						1,762,230			1,762,230
13-21-1 Fondo General	Atención al Medio, Región Metropolitana	1,970,585	805,915						2,776,500			2,776,500
14-21-1 Fondo General	Atención al Medio, Región Paracentral	2,200,060	167,375						2,367,435			2,367,435
15-21-1 Fondo General	Atención al Medio, Región Oriental	2,911,885	634,860	1,000					3,547,745			3,547,745
16-21-1 Fondo General	Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud	15,525,785	4,019,420	108,000					19,653,205			19,653,205
03 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades					254,544,575		38,570,000		254,544,575		38,570,000	293,114,575
2012-3200-3-03-01-21-1 Fondo General	Hospital Nacional Rosales				38,273,060				38,273,060			38,273,060
02-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Benjamin Bloom"				24,046,095				24,046,095			24,046,095
03-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de Maternidad "Dr. Raúl Argüello Escolán"				13,629,450				13,629,450			13,629,450
04-21-1 Fondo General	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"				10,280,095				10,280,095			10,280,095
05-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador				6,770,635				6,770,635			6,770,635

		51	54	55	56	61	81	99				
Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversiones en Activos Fijos	Transferencias de Contribuciones Especiales	Asignaciones por Aplicar	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Gastos de Contribuciones Especiales	Total
06-21-1 Fondo General	Harrisal Marianal IICan Luna da Disall Canta Ann				10 070 040		raheriniea		18,278,240			18,278,240
	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana				18,278,240							
07-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán				5,812,065				5,812,065			5,812,065
08-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate				8,342,710				8,342,710			8,342,710
09-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango				4,505,645				4,505,645			4,505,645
10-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad				12,481,770				12,481,770			12,481,770
11-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente				7,540,980				7,540,980			7,540,980
12-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca				7,034,965				7,034,965			7,034,965
13-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel				19,093,455				19,093,455			19,093,455
14-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "San Pedro", Usulután				7,357,315				7,357,315			7,357,315
15-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil				11,664,370				11,664,370			11,664,370
16-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador				5,351,230				5,351,230			5,351,230
17-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán				4,310,755				4,310,755			4,310,755
18-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de La Unión				2,524,550				2,524,550			2,524,550
19-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de Ilobasco				3,057,035				3,057,035			3,057,035
20-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de Nueva Guadalupe				2,865,480				2,865,480			2,865,480
21-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdamez" Ciudad Barrios, San Miguel				2,387,425				2,387,425			2,387,425
22-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de Sensuntepeque				2,515,265				2,515,265			2,515,265
23-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de Chalchuapa				3,035,090				3,035,090			3,035,090
24-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana				2,510,220				2,510,220			2,510,220
25-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán				3,428,420				3,428,420			3,428,420
26-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima				3,266,365				3,266,365			3,266,365
27-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de Nueva Concepción				2,377,230				2,377,230			2,377,230
28-21-1 Fondo General	Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de Maria, Usulután				2,888,470				2,888,470			2,888,470
29-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de Jiquilisco				2,786,805				2,786,805			2,786,805
30-21-1 Fondo General	Hospital Nacional de Suchitoto				1,635,085				1,635,085			1,635,085
31-21-1 Fondo General	Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos				9,619,820				9,619,820			9,619,820

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	81 Transferencias de Contribuciones Especiales	99 Asignaciones por Aplicar	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Gastos de Contribuciones Especiales	Total
32-21-1 Fondo General	Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo", Santa Ana				405,510				405,510			405,510
33-21-1 Fondo General	Cruz Roja Salvadoreña				1,888,390				1,888,390			1,888,390
34-21-1 Fondo General	Subsidios Varios				2,580,580				2,580,580			2,580,580
35-24-1 Fondo General	Fondo Solidario para la Salud						38,570,000				38,570,000	38,570,000
04 Financiamiento de Gastos Imprevistos								2,329,825	2,329,825			2,329,825
2012-3200-3-04-01-21-1 Fondo General	Gastos Imprevistos							2,329,825	2,329,825			2,329,825
05 Programa Integrado de Salud (PRIDES), Préstamo BID No. 2347/OC-ES		1,932,835	4,470,275	7,000		16,735,300				23,145,410		23,145,410
2012-3200-3-05-01-22-3 Préstamos Externos	Administración		368,800	7,000		1,300				377,100		377,100
02-22-3 Préstamos Externos	Fortalecimiento Institucional		1,570,340			3,050,000				4,620,340		4,620,340
	Implementación del Modelo de Atención Integral e Integrada de Salud	1,932,835	2,531,135			13,684,000				18,147,970		18,147,970
06 Desarrollo de la Inversión			315,000	2,386,160		18,355,055				21,056,215		21,056,215
2012-3200-3-06-01-22-1 Fondo General	Construcción y Equipamiento del Hospital Nacional de Maternidad (Préstamo BCIE No. 2015)		315,000	2,386,160						2,701,160		2,701,160
22-3 Préstamos Externos						18,355,055				18,355,055		18,355,055
Total		137,546,620	49,050,015	5,406,720	254,544,575	35,158,355	38,570,000	2,329,825	439,766,485	44,269,625	38,570,000	522,606,110

5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
	05 Programa Integrado de Salud (PRIDES), Préstamo BID No. 2347/OC-ES					23,145,410
	01 Administración					377,100
5128	Programa Integrado de Salud	Préstamos Externos	100 %	San Miguel, Chalatenango, Sonsonate y San Salvador.	Dic. / 2012	377,100
	02 Fortalecimiento Institucional					4,620,340
5128	Programa Integrado de Salud	Préstamos Externos	100 %	San Miguel, Chalatenango, Sonsonate y San Salvador.	Dic. / 2012	4,620,340
	03 Implementación del Modelo de Atención Integral e Integrada de Salud					18,147,970
5128	Programa Integrado de Salud	Préstamos Externos	100 %	San Miguel, Chalatenango, Sonsonate y San Salvador.	Dic. / 2012	18,147,970
	06 Desarrollo de la Inversión					21,056,215
	01 Construcción y Equipamiento del Hospital Nacional de Maternidad (Préstamo BCIE No. 2015)					21,056,215
5131	Construcción y Equipamiento del Hospital Nacional de Maternidad, San Salvador		100 %	San Salvador	Dic. / 2012	21,056,215
		Fondo General				2,701,160
		Préstamos Externos		_		18,355,055
						44,201,625

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de S	alarios	Contr	atos	Total		
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto	
151.00 - 200.99	8	14,590	2	2,950	10	17,540	
201.00 - 250.99	4	11,130	1	2,615	5	13,745	
251.00 - 300.99	40	130,730	114	393,275	154	524,005	
301.00 - 350.99	301	1,213,440	1,505	5,751,805	1,806	6,965,245	
351.00 - 400.99	362	1,629,660	67	291,065	429	1,920,725	
401.00 - 450.99	313	1,581,460	290	1,508,495	603	3,089,955	
451.00 - 500.99	291	1,667,655	97	551,860	388	2,219,515	
501.00 - 550.99	420	2,685,930	377	2,381,490	797	5,067,420	
551.00 - 600.99	1,103	7,605,440	53	365,165	1,156	7,970,605	
601.00 - 650.99	269	2,000,695	11	81,960	280	2,082,655	
651.00 - 700.99	390	3,172,415	13	106,250	403	3,278,665	
701.00 - 750.99	489	4,278,005	5	43,700	494	4,321,705	
751.00 - 800.99	692	6,433,565	5	46,550	697	6,480,115	
801.00 - 850.99	573	5,672,650	7	68,205	580	5,740,855	
851.00 - 900.99	304	3,171,540	1	10,505	305	3,182,045	
901.00 - 950.99	172	1,912,605	1	10,925	173	1,923,530	
951.00 - 1,000.99	184	2,152,280	49	569,690	233	2,721,970	
1,001.00 - 1,100.99	530	6,701,325	265	3,261,160	795	9,962,485	
1,101.00 - 1,200.99	572	7,889,675	20	272,825	592	8,162,500	
1,201.00 - 1,300.99	168	2,527,615	78	1,187,760	246	3,715,375	
1,301.00 - 1,400.99	202	3,291,705	31	492,575	233	3,784,280	
1,401.00 - 1,500.99	143	2,493,695	8	138,470	151	2,632,165	
1,501.00 - 1,600.99	237	4,405,080	14	262,680	251	4,667,760	
1,601.00 - 1,700.99	179	3,529,450	34	670,210	213	4,199,660	
1,701.00 - 1,800.99	135	2,832,135	28	593,335	163	3,425,470	
1,801.00 - 1,900.99	74	1,646,165	10	221,215	84	1,867,380	
1,901.00 - 2,000.99	79	1,854,435	1	22,900	80	1,877,335	
2,001.00 - 2,100.99	47	1,153,760			47	1,153,760	
2,101.00 - 2,200.99	44	1,134,590	9	232,090	53	1,366,680	
2,201.00 - 2,300.99	38	1,023,460	6	161,515	44	1,184,975	
2,301.00 En Adelante	163	5,247,590	30	1,239,970	193	6,487,560	
Total	8,526	91,064,470	3,132	20,943,210	11,658	112,007,680	

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	3		3	88,235
Personal Ejecutivo	1	14	15	618,080
Personal Técnico	6,476	2,448	8,924	88,046,495
Personal Docente	7		7	140,070
Personal Administrativo	1,350	148	1,498	16,181,990
Personal de Obra	50	6	56	450,980
Personal de Servicio	639	516	1,155	6,481,830
Total Total	8,526	3,132	11,658	112,007,680